

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 45

---

### COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

**Impreso el día 4 de abril de 2002**

Término del artículo 113: 15 de abril de 2002

**SUMARIO:** **Programa Provincial contra la Tortura,** creado en la provincia de Buenos Aires. Expresión de satisfacción por el mismo. **Garré y otros.** (315-D.-2002.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garré y otros señores diputados por el que se expresa satisfacción por la creación del Programa Provincial contra la Tortura en el ámbito de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de marzo de 2002.

*Alfredo P. Bravo. – Gabriel L. Romero. –  
Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. –  
Guillermo E. Johnson. – Sergio  
Acevedo. – Marcela A. Bordenave. –  
Stella Maris Córdoba. – Ricardo  
Gómez. – Margarita O. Jarque. – José  
G. L'huillier. – Araceli E. Méndez de  
Ferreyra. – María L. Monteagudo. –*

*Roberto Saredi. – Margarita R.  
Stolbizer. – Atilio P. Tazzioli.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

Su satisfacción por la creación, en la provincia de Buenos Aires, del Programa Provincial contra la Tortura, diseñado por la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia.

*Nilda C. Garré. – Darío P. Alessandro. –  
Araceli M. de Ferreyra.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garré y otros señores diputados por el que se expresa satisfacción por la creación del Programa Provincial contra la Tortura en la provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Alfredo P. Bravo.*